



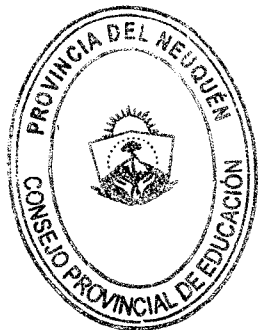
**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**

NEUQUÉN, 06 ABR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y



CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes de 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación, sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Relaciones Laborales;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLATO
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 609** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Relaciones Laborales"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES LABORALES"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAVILALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tec. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0524
EXPEDIENTE N° 5721-007540/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO N° 609

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN RELACIONES LABORALES

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES LABORALES

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Tres (3) años. Dos mil cuatrocientas noventa y seis (2496) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El título de Técnico Superior en Relaciones Laborales, habilita al egresado a trabajar bajo la coordinación de profesionales que posean carreras de grado de la especialidad, en las siguientes actividades:

- Conocer los aspectos sociales, económicos y culturales vinculados con la problemática de las relaciones del trabajo; los métodos y técnicas que se usan en la Administración del Personal en las organizaciones, con la habilidad necesaria para proponer sugerencias para su readaptación.
- Desarrollar la capacidad de anticipar y resolver conflictos legales en el campo laboral.
- Construir conocimientos generales sobre la psicología laboral, pasando por temas de motivación, liderazgo, grupos de trabajo y búsqueda, selección y capacitación de personal.
- Desarrollar la capacidad creativa que le permita generar modalidades y técnicas apropiadas a las necesidades locales y regionales.
- Implementar sistemas de remuneraciones del personal de las organizaciones y colaborar en el desarrollo de actividades relativas a las relaciones laborales y a la prevención y resolución de conflictos laborales.
- Actitud cooperativa y crítica que le permita colaborar con otros profesionales y mejorar las capacidades con que desarrolla las actividades que le competen.

El Técnico Superior en Relaciones Laborales contará con las siguientes competencias y habilidades:

- Identificar y relevar las necesidades de capacitación de los diferentes niveles organizativos bajo la supervisión de un profesional, para tener información sobre las deficiencias y/o necesidades formativas del personal.
- Organizar y mantener la actualización de los registros e inventarios generados en los diagnósticos de necesidades de formación; sistematizando los procedimientos técnicos de recuperación de datos.
- Conocer y aplicar sistemas de orientación y formación profesional que permitan a los trabajadores de cualquier categoría mejorar, variar, ampliar o conservar su capacidad y competencia en el trabajo.
- Ejecutar los planes y programas de formación requeridos en cualquier nivel de una organización, en base a los objetivos y metas planificadas.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**



- Conocer y aplicar las normas legales existentes referidas a niveles salariales, sistemas de incentivos, y liquidación de remuneraciones y beneficios complementarios.
- Estudiar y evaluar las posibles repercusiones por aumentos parciales de retribuciones en los distintos sectores de una organización, realizar las previsiones correspondientes a fin de que el responsable de la presupuestación lo tenga en cuenta.
- Conocer y aplicar técnicas específicas para construir parámetros ordenadores de las remuneraciones en el ámbito interno de una organización, teniendo en cuenta los resultados de la valoración de puestos.
- Estudiar, analizar y sugerir los procedimientos para establecer el número y características de estructuras, escalafones y ordenamientos en el sistema de remuneraciones, de acuerdo a las circunstancias que predominen en la organización.
- Realizar tareas referentes a técnicas y métodos de reclutamiento, evaluación del personal.
- Participar en los programas de aplicación de beneficios sociales y de condiciones y medio ambiente del trabajo.
- Participar en los Convenios que surjan de los diferentes Sectores.
- Conocer, aplicar y mantener sistemas de reclutamiento aptos para cualquier coyuntura de mercado de trabajo, con fuentes idóneas para cada circunstancia.

Campo Laboral

Por su formación, el Técnico Superior en Relaciones Laborales, podrá sumarse a equipos de recursos humanos en los diversos sistemas y subsistemas administrativos que conforman la actividad de la empresa, tanto en el sector público como en el privado, también a procesos de cambio que se van presentando en el mundo del trabajo; como concertador, cogestor para la conciliación de intereses en los conflictos que surgen entre los protagonistas del proceso productivo y la actividad económica, y asesorando o formando parte de grupos de gestión de las políticas socio-laborales de la empresa, de la planificación de recursos humanos en su problemática específica: remuneración, beneficios y compensaciones, seguridad social, previsión social, ajustándose a la normativa de las relaciones laborales individuales y colectivas.

Posee un campo laboral amplio dado que podrá insertarse en todas las organizaciones vinculadas de un modo u otro al mundo del trabajo.

Esto es:

- Empresas privadas de todos los sectores
- Administraciones e instituciones públicas
- Empresas de trabajo temporal
- Consultoras de selección de personal y gestión de recursos humanos
- Sindicatos
- Asociaciones empresariales o profesionales
- Mutuales

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALICI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0524
EXPEDIENTE N° 5721-007540/14

PLAN DE ESTUDIO N°609
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
609 01 01	Matemática	5
609 01 02	Contabilidad	5
609 01 03	Inglés Técnico I	3
609 01 04	Introducción al Derecho	5
609 01 05	Introducción a la Administración	5
	Total de horas cátedra	23
	Segundo Cuatrimestre	
609 01 06	Inglés Técnico II	3
609 01 07	Estructura y Procesos de la Organización	5
609 01 08	Historia Social y Económica Contemporánea	5
609 01 09	Estadística Aplicada	5
609 01 10	Regionalismo y Desarrollo	3
	Total de horas cátedra	21
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	44

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
609 02 01	Sociología del Trabajo	5
609 02 02	Economía I	5
609 02 03	Análisis Organizacional	5
609 02 04	Negociación	5
609 02 05	Derecho Administrativo y Tributario	5
	Total de horas cátedra	25
	Segundo Cuatrimestre	
609 02 06	Administración de Personal I	5
609 02 07	Economía II	5
609 02 08	Comunicación en las Organizaciones	6
609 02 09	Computación y Sistemas de Información	3
609 02 10	Derecho Laboral, Individual y Colectivo	5
	Total de horas cátedra	24
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	49

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

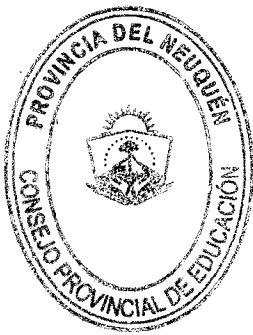


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
609 03 01	Administración de Personal II	6
609 03 02	Capacitación y Desarrollo de RRHH	6
609 03 03	Psicología del Trabajo	5
609 03 04	Historia Social y Económica Argentina	5
609 03 05	Prácticas Profesionalizantes I	7
609 03 06	Proyecto Integrador I	4
	Total de horas cátedra	33
	Segundo Cuatrimestre	
609 03 07	Relaciones Laborales	6
609 03 08	Derecho de la Seguridad Social	5
609 03 09	Ética y Responsabilidad Social	3
609 03 10	Negociación y Mediación en RRL	5
609 03 11	Prácticas Profesionalizantes II	7
609 03 12	Proyecto Integrador II	4
	Total de horas cátedra	30
	Total de horas a imputar de Tercer Año	63
	Total de horas Cátedra a imputar de la Carrera	156
	Total de horas Cátedra de la Carrera	2496

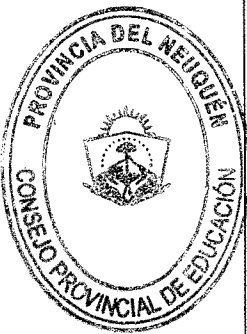


ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PORCENTAJES DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS



CAMPO	MÓDULO	HS CÁT SEMAN	HS. CAT. CUATRI M.	Práctica Formativa	
				%	HS CAT
GENERAL	Inglés Técnico I	3	48	30%	14,4
	Inglés Técnico II	3	48	30%	14,4
	Regionalismo y Desarrollo	3	48	40%	19,2
	Computación y Sistemas de Información	3	48	50%	24
	Ética y Responsabilidad Social	3	48	30%	14,4
	Total del campo de formación general	15	240	36%	86,4
FUNDA- MENTO	Matemática	5	80	40%	32
	Contabilidad	5	80	40%	32
	Introducción al Derecho	5	80	30%	24
	Introducción a la Administración	5	80	35%	28
	Estructura y Procesos de la Organización	5	80	40%	32
	Historia Social y Económica Contemporánea	5	80	30%	24
	Estadística Aplicada	5	80	40%	32
	Negociación	5	80	40%	32
	Total del campo de formación de fundamento	40	640	37%	236
ESPECÍFI- CA	Sociología del Trabajo	5	80	35%	28
	Economía I	5	80	35%	28
	Análisis Organizacional	5	80	40%	32
	Derecho Administrativo y Tributario	5	80	30%	24
	Administración de Personal I	5	80	40%	32
	Economía II	5	80	40%	32
	Comunicación en las Organizaciones	6	96	40%	38,4
	Derecho Laboral, Individual y Colectivo	5	80	35%	28
	Administración de Personal II	6	96	40%	38,4
	Capacitación y Desarrollo de RRHH	6	96	35%	33,6
	Psicología del Trabajo	5	80	35%	28
	Historia Social y Económica Argentina	5	80	35%	28
	Relaciones Laborales	6	96	35%	33,6

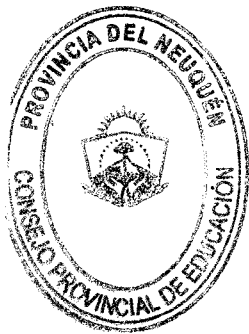
ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14

	Derecho de la Seguridad Social	5	80	35%	28
	Negociación y Mediación en RRLL	5	80	40%	32
	Total del campo de formación específica	79	1264	37%	464
PRÁCTICAS	Prácticas Profesionalizantes I	7	112		
	Proyecto Integrador I	4	64		
	Prácticas Profesionalizantes II	7	112		
	Proyecto Integrador II	4	64		
	Total campo de las prácticas profesionalizantes	15	352		
	TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2496	
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA				1664	



ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Cooperación
Consejo Provincial de Educación



ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO GENERAL

INGLÉS TÉCNICO I Y II

El sustantivo: formas del plural, sus modificadores. El sustantivo como modificador. El artículo. El caso genitivo.

Inflexiones y construcciones comparativas de adjetivos y adverbios.

Los participios presente y pasado: sus diferentes funciones.

Afijos: prefijos y sufijos.

Variaciones semánticas del verbo BE. There+be. Construcciones pasivas. Tiempos progresivos.

El pronombre: diferentes formas. Uso y omisión del relativo.

Verbos anómalos: construcciones activas y pasivas.

El verbo: modos y tiempos verbales. El imperativo. El infinitivo. Oraciones condicionales.

Lectura global y analítica: Análisis de la organización del texto. Detección y categorización de la información. Uso de diccionarios bilingües técnicos y de uso general.

REGIONALISMO Y DESARROLLO

La región. El método regional. Tipos de regiones. La organización del Espacio y el Ordenamiento del Territorio: rural y urbano. Distintos modelos de desarrollo. Desarrollo regional y modelo de acumulación. El desarrollo endógeno. El surgimiento del territorio. Las PYMES y la innovación. Aspectos esenciales en las políticas del desarrollo endógeno. Desarrollo Local. La región política patagónica: los cambios en las políticas de desarrollo.

COMPUTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nociones básicas de informática. La información como recurso básico para la toma de decisiones. Papel de los datos y de la información en las organizaciones. Estructura básica del procesamiento de datos.

Diagramación Lógica. Resolución de problemas: Análisis del problema. Principios de Diagramación lógica. Características. Diagramas de flujo. Ventajas de los diagramas de flujo. Representación gráfica. Simbología y técnicas de diagramación.

Variables, contadores, acumuladores, manejo de condiciones, manejo de archivos, estructuras repetitivas, etc. Operaciones de entrada y salida. Operaciones aritméticológicas.

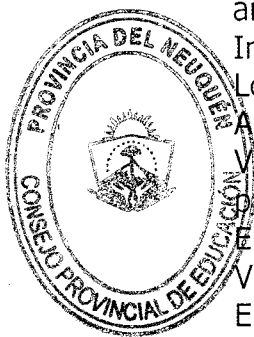
Administración de Base de datos Creación de una base de datos. Tabla: registro y campo. Uso de operadores lógicos para la consulta de una base de datos. Criterios para la consulta. El archivo de datos en las operaciones de entrada y salida de un diagrama de flujo.

Planilla de Cálculo Descripción de las partes de la planilla. Funciones lógica, estadística y de búsqueda y referencia. Funciones anidadas.

Sistemas de Información. Planeamiento estratégico de los Sistemas de Información. Tipos de Sistemas de Información. Diferentes etapas en el desarrollo de un Sistema de Información: Análisis, Diseño, Evaluación e Implementación. Cursogramas. Sistemas de Liquidación de haberes. Sistemas de Administración de Personal.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ética y Moral. Los valores éticos. Las doctrinas éticas. Teorías de Justicia. Análisis de dilemas. La ética aplicada a las profesiones. Principios. Problemas éticos de la

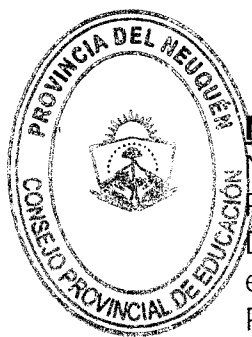


ES COPIA



actividad profesional. Principios de ética empresarial. Orígenes de la RSE, cambios y transformaciones en su significado. Actores de la RSE: organismos públicos, privados y sociedad civil. Impacto en la sociedad y el medio. Discursos y prácticas. Casos de estudio. Inversión Social empresaria. La ética pública.

ESPACIOS CURRICULARES DE FUNDAMENTO



MATEMÁTICA

Números Reales, Naturales, Racionales, Irracionales, Operaciones, Quebrados. Propiedades de los números reales: Signos de Agrupación. Igualdad: Propiedades. Desigualdad: Propiedades. Exponentes y Polinomios. Propiedades de los exponentes. Notación Científica. Monomios y Polinomios. Operaciones entre Polinomios: (Suma, Resta, Multiplicación, División). Productos Notables y Factorización. Productos Notables. Factorización. Radicales. Propiedades. Racionalización. Expresiones Racionales. Expresiones Racionales. Operaciones entre expresiones racionales (Suma, Resta, Multiplicación, División). Igualdades. Propiedades. Igualdades de primer grado. Ejercicios de aplicación. Sistema de ecuaciones lineales. Plano Cartesiano y Gráficas. Variables: Dependiente e Independiente. Plano Cartesiano y Pares Ordenados. Ejes de coordenadas cartesianas. Función Lineal. Ecuación General y Gráfica. Ecuación Punto – Pendiente. Ecuación Pendiente - Ordenada al origen. Ecuación de la Recta Vertical y Horizontal. Ecuaciones Cuadráticas. Ecuación General y Gráfica. Solución por factores. Fórmula General de la Ecuación Cuadrática. Análisis de coeficientes de la Ec. General. Desigualdades. Desigualdades lineales. Propiedades de las desigualdades. Valor Absoluto de desigualdades. Desigualdades cuadráticas.

CONTABILIDAD

La contabilidad. Definiciones, Campo de Acción, Objetivo Principal. Relaciones con otras Disciplinas, Usuarios de la Información Contable. La Contabilidad dentro de la estructura Orgánica de la Empresa. Las ecuaciones básicas de la contabilidad. Variaciones. Otras ecuaciones. Introducción al proceso contable. El ciclo contable. Criterios de Registro: Partida. Simple, Partida Doble. La cuenta contable: Concepto, Clasificación, Plan General. Registros contables. El libro diario: Objetivo, Diseño, Utilización. El libro mayor: Objetivo, Diseño, Utilización. El balance de comprobación. Los estados financieros básicos. Balance General. Estado de resultados.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

El derecho como necesidad humana. El ámbito de jurídico. Las acepciones del término Derecho. Otros órdenes normativos distintos del derecho. El derecho Objetivo y Derecho Subjetivo. El derecho y la historia. Las fuentes históricas del derecho. Los derechos de la antigüedad. El Derecho Romano. El Derecho Medieval. El Derecho Moderno. La norma jurídica: concepto, expresión y contenidos. La estructura de la norma. Jerarquías. El ordenamiento jurídico. Interpretación del derecho. Sistemas abiertos y sistemas cerrados. Derecho Público y Privado. Sus ramas. Derecho Político y Derecho Constitucional. Derecho Administrativo. Derecho Financiero. Derecho Tributario y Derecho Fiscal. Derecho Penal. Derecho Procesal. Derecho Internacional Público y Privado. Derecho del Trabajo. Derecho Canónico. Derecho Civil. Derecho Mercantil. El derecho y la dotación de valores a las relaciones

ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**

sociales. Marco jurídico para el ejercicio del poder. Los derechos fundamentales. Nociones jurídicas Básicas.

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

Definición de Administración. Ciencia, Técnica, Arte. La Revolución Industrial y la división del trabajo.

Características de la Administración. Universalidad. Valor Instrumental. Unidad Temporal. Amplitud de ejercicio. Especificidad. Interdisciplinariedad. Flexibilidad.

Importancia de la Administración. Universalidad. Simplificación del Trabajo. Productividad y eficiencia. Bien común.

Relación de la Administración con otras ciencias: Sociología. Psicología. Derecho. Economía. Antropología. Matemáticas. Ingeniería. Contabilidad. Ergonomía. Cibernética.

ESTRUCTURA Y PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN

Naturaleza de la organización, el espíritu empresarial y la reingeniería. Estructura organizacional: departamentalización. Autoridad de Línea/staff, empowerment y descentralización. Organización eficaz y cultura organizacional. Principios básicos de la organización. Organización global. Áreas.

Estudio del comportamiento a nivel individual. Estudio del comportamiento a nivel grupal. Estudio del comportamiento a nivel sistémico. Fundamentos individuales del comportamiento organizacional. Percepción y toma de decisiones individuales. Valores y actitudes. Habilidades. Motivación y aprendizaje. Fundamentos del comportamiento en grupo. Equipos de trabajo y estructura del grupo. Comunicación y toma de decisiones en grupo.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA

Origen y consolidación del capitalismo: el resurgimiento de la clase obrera como un nuevo actor político y económico.

Revolución francesa, revolución industrial inglesa. La acumulación originaria del capital. La expansión y crisis del capitalismo. Formas de concentración económica. Lo público y lo privado. Surgimiento del Nacionalismo.

La formación del Estado Liberal. El papel del proletariado como nuevo actor político y económico. Las transformaciones en el mundo del trabajo.

La organización del movimiento obrero. El imperialismo: La construcción de la democracia. Formación de sindicatos y de Partidos Obreros.

La revolución rusa. La construcción del socialismo. Transformaciones económicas y sociales. La Tercera Internacional. Surgimiento y consolidación del fascismo en Europa. Los totalitarismos. El nacionalsocialismo. La gran depresión, consecuencias en la economía. El Estado de Bienestar. El mundo bipolar.

El capitalismo del Estado de Bienestar y el Socialismo Real: el rol de las organizaciones obreras. La CEE y el COMECON. Los no alineados. China La vía china al socialismo. La revolución cultural y sus consecuencias.

La época dorada del capitalismo. La década del 60. Los nuevos movimientos sociales. La crisis del capitalismo: el retorno a la economía de mercado. La crisis del Estado de Bienestar. Las organizaciones de los trabajadores frente al auge neoliberal.

Crisis y derrumbe del Socialismo real y el auge del Neoliberalismo: el fin de la sociedad salarial.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVELLADE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

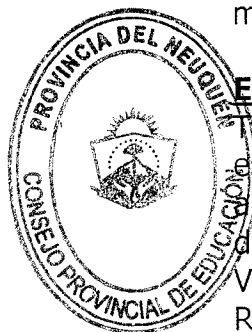


**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**

La crisis soviética. La Perestroika. Hegemonía de la OTAN. La revolución científica, tecnológica.

Globalización y regionalización. Los mercados comunes y la nueva organización económica. Estado y mercado. El mundo del trabajo. El mercado de trabajo chino. El mundo de fin de siglo. La crisis económica europea y la respuesta de la sociedad civil.



ESTADÍSTICA APLICADA

Tratamiento de la Información. Análisis Exploratorio y Descriptivo de Datos. La estadística como disciplina para el Análisis de los Fenómenos Socioeconómicos. La aleatoriedad y la regularidad estadística. Necesidad de su modelización. Elementos de la Teoría de la Probabilidad. Variables Aleatorias. Modelos Elementales para Variables discretas y continuas. Introducción al Muestreo. Inferencia Estadística. Relaciones entre variables. Tratamiento Elemental de las Series Cronológicas.

NEGOCIACIÓN

Inteligencia emocional en la comunicación. Conflicto. Conductas frente al conflicto. La negociación: principios. Tipos de negociación. Negociación y Comunicación. Tácticas y roles. Cualidades del negociador. Proyecto Harvard: la negociación por intereses. Proceso de preparación y planificación de una negociación. MAAN. Técnicas de negociación. Simulación de negociaciones, concepto y práctica de la negociación efectiva.

ESPACIOS CURRICULARES ESPECÍFICOS

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

La relación individuo-sociedad según las principales escuelas de pensamiento. Marx. Durkheim. Weber.

El trabajo, la tecnología y la organización social. La evolución del Proceso de Trabajo y las distintas formas de Organización social.

El surgimiento y desarrollo de la sociedad industrial. Las transformaciones sociales y la emergencia y consolidación del Modo de Producción Capitalista. La evolución del Proceso del Trabajo y las distintas formas de organización del trabajo.

La evolución de los estudios sobre la organización del trabajo.

La emergencia y consolidación de un nuevo modelo de acumulación de capital. La crisis y el cambio tecnológico: las transformaciones económicas, competitividad, mercado y globalización. El cambio tecnológico. Las transformaciones sociales y políticas.

La estructura ocupacional, el empleo y la educación.

ECONOMÍA I y II

La ciencia económica. Hipótesis. Leyes. Teorías y modelos económicos.

Conceptos estadísticos fundamentales. Teoría económica. Política económica y Planeamiento económico. Relaciones de la economía con otras ciencias.

Producción y productividad. Principios de microeconomía. Demanda. Oferta. Mercados. Precios. Variables económicas. Principios de macroeconomía. Agregados económicos.

Características del conocimiento económico, ciencias sociales y juicios de valor. Magnitudes y variables. Agregación estadística fundamental. Macroeconomía y Microeconomía. Ciclos económicos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Proceder General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



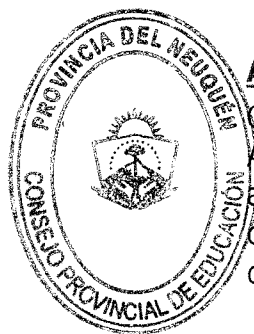
**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 0524
EXPEDIENTE N° 5721-007540/14**

La contabilidad Nacional. Oferta y Demanda global. El sector monetario. El ingreso de equilibrio.

El sector público. Sector externo. Crecimiento, desarrollo y mercado de trabajo.

Economía argentina contemporánea.



ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Qué es Análisis Organizacional. Complejidad organizacional. Objeto de estudio de la Administración. Naturaleza y alcance del análisis organizacional. Análisis del ambiente externo. Naturaleza y análisis de los objetivos organizacionales. Análisis y diseño de estructuras organizativas. Análisis de sistemas de información. Análisis y diseño del cambio organizacional.

DERECHO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

Sujetos. Formas. Límites. Medios Materiales.

Acto Jurídico Administrativo. Legitimidad. Ejecutividad.

La administración Pública. Administración Activa. Administración Jurisdiccional.

Administración Interna. Administración Externa. Administración Consultiva.

Prescripción y caducidad. Prescripción liberatoria. Plazos de Prescripción. Caducidad.

Código Civil. Art. N°3947 - N° 515

Ley de Contrato de Trabajo. Art N° 256 – 257 - Ley N° 24.635 - Ley de Riesgos del Trabajo - Ley N° 24.642 - TSS 1992-608

Contingencias Judiciales. Actualización de créditos laborales. Conducta maliciosa y temeraria. Pluspetición. Ley de Contrato de Trabajo Ley de Riesgos del Trabajo Ley N° 20.695 - TSS 1995-353

Competencia. Administrativa en general. Procedimiento administrativo. Régimen uniforme de sanciones. Ley N° 25.877 - Ley N° 25.212 - Ley N° 18.695 – Pacto Federal del Trabajo

Ley Penal Tributaria. Ley N° 24.769 Judicial. Sistema de Conciliación Obligatoria. Irregularidades de la relación laboral.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I y II

Importancia del área de RRHH y del rol del Profesional. Estructura y Funciones de Recursos Humanos. Sistemas de Administración de Personal, Estilos de administración. Responsabilidad de línea y función de staff. Administración de personal como proceso. Política de Recursos Humanos.

Funciones de Administración de Personal. Liquidación de Sueldos. Capacitación y Desarrollo. Comunicaciones, Higiene, Salud y Seguridad. Auditoría.

Modelos de Administración de Personal. Metodologías de evaluación de la aplicación de funciones, retroalimentación. Dirección de los Recursos Humanos (Técnicas de Harvard Business School). Enfoque de Diagnóstico (Cornell University).

Provisión de Personal. Análisis de Puestos. Fuentes de Reclutamiento y medios de Selección. La Entrevista. Evaluación Grupal o Assessment Center. Examen médico de incorporación. Administración del ausentismo. Indicadores de Gestión y Tecnología Informática aplicada.

Política salarial. Métodos de relevamiento de la información. Desarrollo interno o externo.

Sistemas de evaluación de puestos. Beneficios. Principios para la construcción de un programa. Escala Salarial. Política de compensaciones alineada a la estrategia de negocios de la organización.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVELLADO
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Comprende la práctica y uso de las herramientas de comunicación para diversos objetivos de las organizaciones, las prácticas de comunicación que facilitan la gestión del personal en las empresas, las que facilitan las relaciones de una organización con el entorno y la opinión pública y temas relacionados con la comunicación para el desarrollo.

Comunicación Corporativa: Comunicación institucional. Comunicación interpersonal. Gestión e Imagen Pública. Imagen Corporativa. Promoción cultural. Responsabilidad Social Corporativa.

Marketing. Comunicaciones de Marketing. Marketing experiencial. Socialmedia Marketing

Publicidad. Branding. Creatividad publicitaria. Efectos mentales de la publicidad. Nuevas formas publicitarias. Procesamiento de la información publicitaria.

DERECHO LABORAL INDIVIDUAL Y COLECTIVO

El trabajo como derecho y como deber social. Diversas clases de trabajo. El principio de dignidad. Derecho del trabajo. La ley y los convenios colectivos. Legislación argentina. Constitución Nacional. Ley N° 20.744. Decreto N°390/1976.

Sujetos del Derecho del Trabajo. El trabajo subordinado. Los empleadores Contratistas e intermediarios. Las asociaciones profesionales.

Fuentes del Derecho del Trabajo.

Principios del Derecho del Trabajo. Excepciones al principio de irrenunciabilidad. Medios técnicos y jurídicos. Ley N° 14.250.

Elementos del Contrato de Trabajo. Relación de Trabajo. Sujetos. Requisitos. Empleo no registrado. Multas. Ley N° 24.013. Ley N° 25.323

Modalidades del Contrato de Trabajo.

Contrato de Aprendizaje. Ley N° 25.013. Decreto N° 340/92, Decreto N° 1127/01 Ley N° 25.165 Decreto 487/00.

Jornada de Trabajo. Vacaciones. Extinción del Contrato. Tipos.

Extinción: Despido-Régimen Indemnizatorio. Ley N°25.561. Decreto N° 264 y 265/2002.

Ley de Régimen Laboral (N° 25.877)

Ley de Contrato de Trabajo (N°20.744)

Ley de Protección del Trabajo (N° 24.013)

Ley de Riesgos de Trabajo (N° 24.557)

Ley de Reforma Laboral (N° 25.013)

Ley de Asociaciones Sindicales (N° 23.551)

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Comprende la práctica y el uso de técnicas y métodos para el desarrollo y capacitación del personal. Posibles soluciones a los problemas más frecuentes. Evaluación, e instrumentos de evaluación. Cómo afrontar los problemas a tiempo. Diagnóstico de necesidades. Capacitación y evaluación de desempeño.

Nuevo enfoque hacia la misión y estrategias de la empresa. Investigación y simulaciones de Cultura y Visión.

Investigación y práctica sobre motivación. Destrezas especializadas. Desarrollo de ventajas competitivas.

ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**

Evaluación de destrezas. Roles y competencias. Diseño instruccional. Análisis de necesidades. Toma de decisiones y solución de problemas. Desarrollo de estrategias de negocios.



PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

Psicología y psicología del trabajo. Enfoques y escuelas psicológicas. Aportes de la psicología organizacional a la psicología del trabajo. El contrato psicológico.

Psicopatología del trabajo. Concepto de psicopatología del trabajo. La psicodinámica del trabajo. El enfoque sistémico de la organización. La comunicación. El sistema de comunicación en la empresa. Cultura y cultura organizacional. Liderazgo: enfoques teóricos, distintos tipos de liderazgo.

Sistemas de motivación laboral.

Herramientas y aportes de la psicología a las relaciones laborales.

La entrevista, el informe psicológico laboral. El coaching.

Concepto de Potencial y Desempeño. Capacitación y teorías del aprendizaje.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA

Revolución e Independencia. Los conflictos políticos entre 1810-1850. La Constitución Nacional. Las presidencias históricas. Nuevo modelo educativo.

Modelo Agroexportador. La inmigración.

La economía y la guerra: presencia de capitales estadounidenses en Argentina. Repercusiones de la crisis del 30: agotamiento del modelo agroexportador.

La industrialización por sustitución de importaciones. La restauración conservadora. Nacionalismo, peronismo.

El modelo desarrollista. El modelo aperturista. Crisis mundial. Intento de liberalización de la economía. El endeudamiento externo argentino

El estado burocrático autoritario.

La vuelta a la democracia.

La globalización: El Mercosur, orígenes de la integración. El ALCA.

Crisis Neoliberal.

RELACIONES LABORALES

Los orígenes del movimiento obrero argentino (1857-1910). El crecimiento y consolidación de las organizaciones obreras (1910-1930) La formación de la CGT. Movimiento obrero y peronismo. La conformación de un vínculo perdurable. El modelo sindical peronista. El deterioro del mercado laboral. Desocupación y neoliberalismo. El impacto en el movimiento obrero organizado

La empresa y los empresarios: organización y estrategia. Estrategia empresarial y nuevos paradigmas tecnológicos y organizacionales. La nueva empresa como espacio privilegiado de las Relaciones Laborales.

El Sindicato y los Trabajadores: viejos y nuevos desafíos. Los trabajadores y los sindicatos. Problemática histórica y dimensiones de abordaje: estructura y funciones. La problemática sindical ante los cambios citados. La crisis de representación: ¿Hacia un nuevo modelo sindical?

Ajuste y reestructuración productiva en la Argentina. Las políticas de flexibilización y sus repercusiones en el sistema de relaciones laborales.

Las políticas desregulatorias y la desestructuración del sistema de Relaciones Laborales. ¿Crisis del trabajo o crisis de la empleabilidad? Las nuevas políticas de gestión de los recursos humanos. Calificaciones y profesiones en mutación. Sindicatos, Empresas y Estado en la Argentina.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVILLER
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las Contingencias Sociales. Las contingencias biológicas. Las contingencias patológicas. Las contingencias económico-sociales.

Las Cargas Sociales. Los aportes y las contribuciones en general. Ley 25.565, DTO N° 814/2001, Ley N° 25.453. Base imponible. Régimen sancionatorios. Resolución N° 1779 /2004, Ley N° 17.250 y Ley N° 22.161. Aportes y contribuciones de oficio. Trabajadores extranjeros.

Sistema Previsional. Evolución histórica. Estructura del Sistema Previsional. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Ley N° 24.241 Dto N° 1306/2000 Dto N° 138/2001. Base imponible. Jubilación anticipada por desempleo.

Las asignaciones familiares. Ley N° 24.714. Antecedentes. Características del Sistema. Beneficiarios. Financiamiento del Sistema. Listado de prestaciones. Ley N° 25.231. Ley N° 22.431. Funcionamiento del sistema.

Las Obras Sociales Ley N° 23.660. Ley N° 23.661. Antecedentes históricos. La Superintendencia de Salud. Ley N° 1615/1996. El Programa Médico Obligatorio. Ley N° 24.455. Dto N° 492/1995. Ley N° 24.754. Aportes y Contribuciones.

Riesgos del Trabajo. Ley de Riesgos de Trabajo (N° 24.557)

Antecedentes. Contingencias cubiertas. Personal comprendido. El contrato de afiliación. Obligaciones del empleador. Obligaciones del trabajador. Situaciones cubiertas. Prestaciones dinerarias. Prestaciones en especie. Exámenes médicos. Proyecto de reforma del sistema.

NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN EN RELACIONES LABORALES

La negociación como fenómeno humano universal. Negociación tridimensional las emociones/el acuerdo/las relaciones. Identidad vs Rol. Modelo DISC: descripciones. Comunicación efectiva. El acuerdo. Estilos de negociación. Negociación de alto impacto. Artificios. Tácticas. Manejo del conflicto. Negociación sobre principios: opciones y criterios. Clasificaciones de las negociaciones internacionales. Negociación distributiva. Negociación integrativa. El tiempo en la negociación. Duración de la negociación.

El enfoque de la Sociología del Trabajo y el de las Relaciones Industriales. Las áreas de conflicto y negociación. La conformación del Sistema de Relaciones Laborales: dimensiones, actores sociales y normas. La dinámica de las representaciones sindicales y empresariales. El papel normativo y "regulador" del Estado.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA PRÁCTICA

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I y II

TRABAJO INTEGRADOR I Y II

Las Prácticas se llevarán a cabo a cargo de un tutor. A partir de la observación e investigación a través de la inserción en los diferentes departamentos de la empresa, para la reflexión y comprensión de las problemáticas en los ámbitos de su competencia, se solicitará el diagnóstico y análisis del Proyecto Integrador en las áreas de: Capacitación y Desarrollo, Remuneraciones y/o Empleo.

Simulación y práctica de la documentación laboral de la empresa. Confección de nóminas. Simulación y práctica de liquidaciones de cuotas de la Seguridad Social. Simulación de modelos de cotización, altas y bajas de afiliados, solicitudes de prestaciones, tramitación de expedientes de cesación de trabajo. Estudios salariales. Preparación de contratos de trabajo. Liquidaciones y censos. Aplicación de técnicas socio-laborales. Organización y métodos de trabajo. Reclutamiento, selección e



ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0524
EXPEDIENTE Nº 5721-007540/14**

inducción de personal. Gestión de rupturas laborales. Formación y desarrollo de recursos humanos. Planificación de carreras laborales. Relaciones humanas. Evaluaciones de rendimiento. Administración de retribuciones. Estudio, preparación y discusión de los convenios colectivos de trabajo, pactos de empresa. Estudio y aplicación de las normas tendientes a la prevención y cobertura de riesgos laborales.

El trabajo integrador estará dirigido a:

Relevar las necesidades de capacitación, deficiencias y/o necesidades.

Aplicar técnicas y diseñar planes de capacitación.

Analizar la normativa vigente referida a niveles salariales e incentivos.

Aplicar técnicas específicas para construir parámetros de remuneraciones.

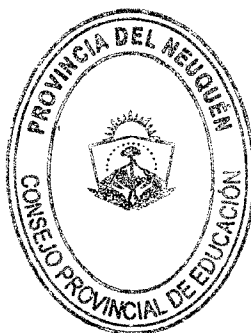
Sugerir procedimientos para el establecimiento de estructuras y el ordenamiento correspondiente en las remuneraciones.

Realizar tareas en base a técnicas específicas de reclutamiento y evaluación del personal.

Sugerir alternativas para los Convenios colectivos de trabajo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAR
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FONTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN